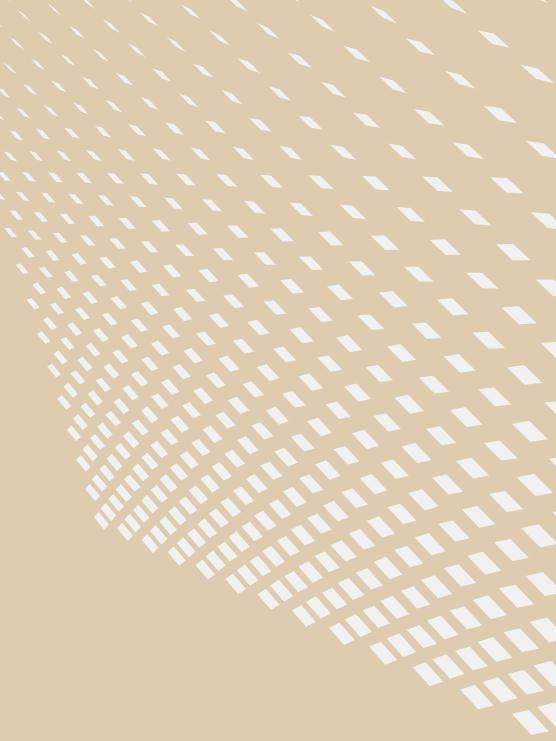


I CONGRESO
ARQUITECTOS
DE MADRID

**¿Hacia dónde va
la profesión?**



↙ I CONGRESO DE ARQUITECTOS DE MADRID

¿HACIA DÓNDE VA LA PROFESIÓN?

Bajo este lema, el **Primer Congreso de Arquitectos y Arquitectas de Madrid** se presenta como un espacio único para reflexionar y debatir sobre los problemas que hoy degradan la profesión y construir juntos su futuro, poniendo el foco en los arquitectos y arquitectas, no en la arquitectura.

Durante tres jornadas, se analizó el estado actual del ejercicio profesional, se abordaron los desafíos estructurales, las oportunidades y las condiciones en las que se desarrolla nuestra profesión, con el objetivo de generar conclusiones que sirvan como base para propuestas de acción concretas.

La convocatoria, promovida por el **Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)**, tuvo el objetivo de reflexionar colectivamente sobre el presente y el futuro de la profesión arquitectónica.

Lejos de buscar un cierre conclusivo, el Congreso se propuso como un espacio abierto para el intercambio de ideas, experiencias y propuestas que permitieran abordar, con espíritu crítico y constructivo, los principales desafíos del ejercicio profesional en un contexto de transformación acelerada.

INTRODUCCIÓN



El presente documento no pretende constituirse en las Conclusiones del Congreso. Este documento recoge el resumen general del I Congreso de Arquitectos de Madrid, celebrado los días 6, 7 y 8 de febrero de 2025.

La información se ha estructurado en dos partes diferenciadas para facilitar la consulta y ofrecer una lectura más ordenada.

La **primera parte** presenta un resumen temático transversal basado en el documento de síntesis general del Congreso, que agrupa y analiza las principales ideas y líneas de debate surgidas durante las jornadas.

La **segunda parte** recoge de forma detallada los contenidos desarrollados en cada una de las Mesas de Trabajo temáticas, proporcionando un enfoque más específico y técnico sobre los distintos ámbitos abordados.

Ambas partes se complementan para ofrecer una visión global y plural del Congreso, reflejando las inquietudes, propuestas y reflexiones expresadas por el colectivo profesional en un contexto de escucha y construcción compartida.

Quedan fuera de esta recopilación las más de 100 ponencias presentadas, cuyo valor reside en su amplitud y profundidad. Todas ellas, junto con los vídeos íntegros de las conferencias, mesas, entrevistas, así como la documentación aneja suministrada por la organización, pueden consultarse en la web oficial del Congreso: <https://congresodearquitectos.coam.org/>

Esperamos que este documento sirva como base para continuar el diálogo abierto durante el Congreso y como punto de partida para futuras iniciativas. Lejos de ser un final, aspira a consolidar una dinámica de participación constante, capaz de reforzar los vínculos entre profesionales y afrontar colectivamente los desafíos presentes y futuros de la arquitectura.

El Comité de Organización del Primer Congreso de Arquitectos de Madrid



Arquitectos/as

500



Ponencias presentadas

+100



Mesas de trabajo

10



Conferencias magistrales

5

Índice



PARTE 1

Resumen de las ideas fundamentales que se hicieron presentes en los debates del Congreso

Introducción	6
1.Situación profesional y económica de los arquitectos	7
2.Diversificación y nuevos roles profesionales	7
3.Desafíos de la formación y la especialización	8
4.Condiciones laborales y colaboración entre arquitectos	8
5.Ética profesional y defensa de derechos	8
6.El rol social del arquitecto	9
7.Desigualdad de género en la profesión	9
8.Internacionalización y oportunidades fuera de España	9
9.Retos y perspectivas para los pequeños estudios	9
10.Necesidad de adaptación y nuevas oportunidades	10
11.Transformación digital y nuevas tecnologías	10
12.Fortalecimiento de los colegios profesionales	10
13.Formación académica y conexión con la profesión	11
14.Condiciones de contratación pública	11
15.Calidad arquitectónica y concursos	12
16.Acción institucional y normativa	12
17.Participación ciudadana y colaboración público-privada	12



PARTE 2

Resumen de los debates de las mesas de trabajo

Introducción	14
Mesa 1. Profesión tradicional y nuevas realidades. Mapa de la profesión	15
Mesa 2. Honorarios profesionales. Responsabilidad y remuneración del trabajo del arquitecto	18
Mesa 3. Inicio de la profesión. Diversidad profesional. Jóvenes. Igualdad. Visibilidad, arquitectos y arquitectas	20
Mesa 4. El estudio tradicional. Escala del estudio. Ejercicio libre y asalariado	22
Mesa 5. Nuevos sectores profesionales. Internacionalización	24
Mesa 6. Evolución tecnológica de la profesión	26
Mesa 7. Los colegios profesionales. Ética y profesión	28
Mesa 8. Formación continua. Universidad. Planes de estudio	31
Mesa 9. Administración pública y marco legislativo	34
Mesa 10. Los concursos de arquitectura. La arquitectura pública	36

PARTE 1



Resumen de las ideas fundamentales que se hicieron presentes en los debates del Congreso

El I Congreso de Arquitectos de Madrid ha sido una oportunidad para poner en común las principales preocupaciones, aspiraciones y propuestas que atraviesan hoy la profesión. A lo largo de tres intensas jornadas se sucedieron intervenciones, ponencias y debates que, más allá de sus diferencias, evidenciaron una voluntad compartida de reflexión colectiva y transformación del ejercicio arquitectónico.

Esta primera parte recoge una síntesis transversal de las ideas clave que emergieron durante el Congreso, estructuradas en torno a los grandes temas que afectan al presente y al futuro de la arquitectura: condiciones laborales, formación, ejercicio profesional, digitalización, concursos públicos, ética, rol social, género, institucionalidad, entre otros. El objetivo no es fijar conclusiones cerradas, sino ofrecer un mapa de pensamiento común, útil para el análisis, el contraste y la acción.

La información ha sido elaborada a partir de los informes de los secretarios de actas, el análisis de los debates y los registros audiovisuales. Se ha recurrido, además, al apoyo de herramientas digitales para garantizar una síntesis rigurosa y lo más objetiva posible.

Confiamos en que este resumen contribuya a consolidar el espíritu de diálogo y cooperación que definió el Congreso, y que sirva como base para seguir impulsando espacios de encuentro que fortalezcan la arquitectura desde su dimensión colectiva.

El Comité de organización del I Congreso de Arquitectos de Madrid



1. Situación profesional y económica de los arquitectos

La arquitectura entendida en su forma tradicional —proyecto y dirección de obra de edificios de nueva planta— se enfrenta a dificultades debido a la alta competitividad, bajos honorarios y condiciones laborales precarias.

A ello se suma una formación universitaria centrada fundamentalmente en el proyecto, que adolece de carencias en ámbitos clave como la gestión económica, la planificación empresarial o la comprensión del contexto profesional real.

La falta de visibilidad pública de la arquitectura, unida a la escasa defensa activa de tarifas mínimas, contribuye de forma directa a la desvalorización del trabajo profesional.

En este escenario, la proliferación de concursos públicos con condiciones desfavorables y prácticas de competencia desleal deteriora tanto la calidad de la arquitectura como la sostenibilidad del ejercicio profesional, principalmente desde el punto de vista de los honorarios.

Se evidencian tensiones estructurales entre arquitectos y promotores inmobiliarios, con prioridades muchas veces divergentes: la rentabilidad económica inmediata, por un lado, frente a la calidad arquitectónica, del medio ambiente urbano y el bienestar social por otro. Estas tensiones no solo afectan al producto construido, sino también a la percepción del rol del arquitecto en el proceso.



2. Diversificación y nuevos roles profesionales

La práctica arquitectónica atraviesa un proceso de diversificación creciente, en el que los arquitectos están asumiendo nuevos roles que trascienden el proyecto y la dirección de obra. Cada vez es más habitual encontrar arquitectos/as trabajando como promotores, administradores de fincas, facility managers o investigadores en ámbitos como el hábitat saludable, la eficiencia energética o la neuroarquitectura. Esta ampliación de roles refleja la capacidad de la disciplina para adaptarse a los desafíos contemporáneos.

Al mismo tiempo, la intervención en el parque edificado —mediante la rehabilitación, conservación, mejora energética y gestión medioambiental—, aunque lejos todavía de los niveles europeos, ha adquirido una relevancia central, ampliando el alcance del ejercicio profesional.

Por otra parte, se constata que la arquitectura mantiene un diálogo cada vez más estrecho con otros lenguajes y sectores, como el project management, el diseño de mobiliario, la moda, el diseño gráfico, la realidad virtual o la producción cultural.



3. Desafíos de la formación y la especialización

La formación actual de los arquitectos debería incluir más aspectos prácticos, como la gestión económica, el control de costes, la ética profesional o la administración empresarial. Del mismo modo, se demanda una mayor oferta formativa en áreas emergentes que hoy no están suficientemente contempladas en el currículo académico tradicional.

Se destaca la importancia de la formación en habilidades personales y sociales, como la inteligencia emocional o la gestión de conflictos, necesarias no solo para el trabajo en equipo, sino para abordar la falta de unidad y los conflictos dentro del colectivo profesional.

En definitiva, la formación del arquitecto debe adaptarse a los nuevos desafíos y sectores, equilibrando la vocación artística con una visión empresarial.



4. Condiciones laborales y colaboración entre arquitectos

Las condiciones laborales en la profesión deben mejorar en términos de salarios y de (el) reconocimiento de la autoría, tanto en el ámbito público como en el privado, son reivindicaciones del conjunto del sector.

Ante la creciente concentración de encargos en grandes estudios y empresas, se plantea la necesidad de fomentar formas de asociación entre pequeños y medianos despachos, así como de impulsar redes de colaboración o asociaciones y herramientas que fomenten la unidad y el intercambio entre los arquitectos.

La colaboración entre arquitectos y otros agentes del sector —ingenieros, administradores, sociólogos, técnicos ambientales, entre otros— resulta igualmente esencial en un contexto cada vez más multidisciplinar. Sin embargo, dicha colaboración debe realizarse desde el respeto mutuo y la complementariedad, sin diluir ni suplantar el papel específico del arquitecto como garante de la coherencia espacial, técnica y cultural del proyecto.



5. Ética profesional y defensa de derechos

La defensa de la ética profesional constituye un pilar imprescindible para garantizar la dignidad y la sostenibilidad del ejercicio arquitectónico. Se enfatiza la importancia de denunciar contratos abusivos y trabajar en la mejora de la regulación para garantizar honorarios justos.

Es necesaria una defensa activa de los derechos de los arquitectos por parte del colectivo, que incluya la participación en movilizaciones y acciones coordinadas para hacer valer los derechos profesionales. La reivindicación de tarifas dignas y conseguir mejores condiciones contractuales son elementos esenciales para recuperar el valor social y económico de la arquitectura.



6. El rol social del arquitecto

Más allá de su dimensión técnica o creativa, los arquitectos tienen una función social importante. La capacidad de incidir en las condiciones de habitabilidad, en la salud de los espacios construidos y en la calidad del entorno urbano confiere al arquitecto un papel clave en la mejora del bienestar colectivo. Este compromiso debe expresarse en la creación de viviendas dignas, entornos inclusivos y espacios adaptados a las necesidades reales de las personas.

Recuperar esa función social implica resistir la lógica de la repetición tipológica y del producto estándar, promoviendo una arquitectura que responda con sensibilidad y rigor a los contextos culturales, ambientales y humanos.

Se subraya la importancia de la responsabilidad social y la contribución política para mejorar las condiciones de los arquitectos y su impacto en la sociedad.



7. Desigualdad de género en la profesión

La arquitectura sigue atravesada por desigualdades estructurales que impactan de forma distinta sobre quienes ejercen la profesión. Las dificultades para conciliar el desarrollo profesional con la vida personal y los cuidados siguen condicionando especialmente a las arquitectas, lo que las lleva a optar a menudo por trabajos por cuenta ajena o en la administración pública.

Se destaca la escasa visibilidad de referentes femeninos y una necesidad de reconocer la igualdad de talento entre arquitectas y arquitectos.



8. Internacionalización y oportunidades fuera de España

Los arquitectos españoles tienen prestigio internacional y existe una oportunidad creciente de internacionalización. A pesar de la experiencia internacional, el retorno a España es complicado debido a la falta de reconocimiento de las experiencias obtenidas fuera del país.

Se propone la creación de redes de contacto y la integración con colegios y asociaciones internacionales de arquitectos.



9. Retos y perspectivas para los pequeños estudios

Los pequeños estudios enfrentan dificultades para competir con grandes empresas de arquitectura o ingeniería, que en ocasiones ofrecen precios más bajos debido a su mayor escala. Esta situación reduce la libre competencia a unos pocos participantes en detrimento de la calidad final. Si bien los pequeños tienen ventajas competitivas en trabajos de menor escala.

La legislación actual, como la Ley de Contratos, dificulta el acceso a concursos para los estudios pequeños, lo que afecta su viabilidad.

Es necesario que los Colegios de Arquitectos adopten una postura activa en la defensa de los estudios pequeños y medianos, especialmente en relación con los honorarios y las tarifas justas.



10. Necesidad de adaptación y nuevas oportunidades

La profesión debe adaptarse a nuevos retos y mercados, explorando sectores fuera del rol tradicional de arquitecto.

La formación debe abarcar los nuevos sectores emergentes, fomentando el interés y las capacidades para la innovación dentro de la profesión arquitectónica.



11. Transformación digital y nuevas tecnologías

La digitalización está transformando aceleradamente la práctica arquitectónica. Lejos de limitarse a la automatización de procesos, las nuevas tecnologías —como el modelado BIM, la inteligencia artificial o la realidad aumentada— ofrecen herramientas que inciden de forma directa en las fases de diseño, gestión, construcción y comunicación del proyecto.

La Inteligencia Artificial no sustituye al arquitecto; potencia sus capacidades estratégicas, creativas y éticas. A su vez agiliza tareas, pero el arquitecto sigue siendo esencial en calidad y seguridad.

Urge construir ecosistemas colaborativos y abiertos para compartir datos eficientemente. Aunque valioso, la estructura de datos del BIM no capta la complejidad del diseño arquitectónico. Se requieren herramientas flexibles y adaptadas al pensamiento arquitectónico.

Se plantea la preocupación por la dependencia de software cerrado; se promueve el uso de estándares abiertos. El acceso desigual a herramientas digitales abre la brecha digital y agrava la disparidad entre estudios grandes y pequeños.

La tecnología puede mejorar los trámites burocráticos, pero las administraciones no están preparadas tecnológicamente para estos avances. Se destaca que las herramientas digitales deben ser intuitivas y accesibles a todos.

El arquitecto es el garante de la calidad, seguridad y ética, más allá de la automatización.



12. Fortalecimiento y transformación de los colegios profesionales

Se exige que los Colegios de Arquitectos defiendan los derechos, honorarios, pensiones y prestigio del arquitecto. También se demanda que deben ser visibles en los medios de comunicación y más participativos.

Destaca la urgencia por combatir la bajada de tarifas, publicar referencias mínimas y crear sellos de calidad.

Se subraya la necesidad de la adaptación de las estructuras colegiales a la transformación que se está produciendo en la profesión. Se propone estudiar la forma de integrar a quienes ejercen la profesión sin necesidad de visado de proyectos y, de algún modo, a los titulados de grado, que actualmente no cumplen los requisitos necesarios para su colegiación. A su vez se reclama mayor participación e implicación de los colegiados y descentralización en la toma de decisiones. Depender solo del visado es insostenible económicamente; se deben diversificar las funciones y recursos colegiales.



13. Formación académica y conexión con la profesión

Se valora el carácter generalista de la formación actual, aunque se reconoce que las exigencias sociales y profesionales actuales requieren mayores niveles de especialización. El modelo vigente, intensificado con la implantación del Plan Bolonia, dificulta el vínculo con el ejercicio real al dificultar el trabajo en estudios simultaneándolo con la formación académica.

Se propone integrar prácticas profesionales en colaboración con los Colegios. Experiencias internacionales muestran modelos más flexibles y conectados.

Destaca un cambio generacional y de género: se constata un predominio de mujeres y un cambio en las aspiraciones profesionales, con preferencia del trabajo asalariado en estudios y empresas.

Se demanda una revisión de la habilitación y se abre el debate sobre si debe gestionarse desde la universidad o desde los Colegios.



14. Condiciones de contratación pública

Las contrataciones públicas están actualmente centradas en el bajo costo y no en la calidad. Se deben aplicar efectivamente leyes como la de Calidad de la Arquitectura y la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Estamos en un momento de desvalorización profesional: no se debe dar trato a los servicios arquitectónicos como si fueran productos ordinarios. Y en esto, la eliminación de tarifas mínimas oficiales devalúa el trabajo arquitectónico. No hay arquitectura de calidad sin condiciones dignas de trabajo de los arquitectos.

Las declaraciones responsables pueden crear inseguridad jurídica. Las revisiones por parte de la administración de los trabajos de los arquitectos deben ser realizadas por arquitectos. Transparencia y homogeneización. Urge información clara y pliegos objetivos.

Sobre el papel de los técnicos municipales, se pide mayor protagonismo de arquitectos municipales en decisiones clave.



15. Calidad arquitectónica y concursos

La administración prioriza costes y tiempos sobre la calidad arquitectónica. Existe un déficit de concursos, sobre todo en Madrid, con malas condiciones económicas y escasa transparencia en los procesos.

En los concursos y licitaciones públicas se favorece a las grandes empresas y se debilita la independencia de la propuesta arquitectónica utilizando el formato de concurso de proyecto y obra, e incluso el de la explotación posterior.

Se destacan problemas estructurales del sistema de concursos: premura, presupuestos irreales, baja participación del usuario, y opacidad en resultados. Los honorarios son bajos y no contemplan revisión contractual, como sí sucede con otros agentes.



16. Acción institucional y normativa

Se critica al Colegio de Arquitectos por no impugnar suficientemente los pliegos de los concursos y por tener una Comisión de Concursos poco activa. También se pide que publique sus puntos de vista y ejerza más presión sobre las administraciones.

En este contexto se resalta que la Ley de Calidad necesita desarrollo reglamentario efectivo y uniforme. También se sugiere que se desarrolle un pliego tipo como herramienta para asegurar que se cumplan unas condiciones mínimas.



17. Participación ciudadana y colaboración pública

Se debe promover la inclusión ciudadana en la toma de decisiones urbanísticas. Esta participación no debe limitarse a empresas; debe incluir a los residentes, usuarios, ONGs y asociaciones de todo tipo.

Se alerta del riesgo de que exista un control excesivo, se advierte sobre el dominio unilateral y cierta manipulación de las administraciones en estos procesos de participación.

Conclusión

Los debates del I Congreso de Arquitectos de Madrid han permitido **trazar un diagnóstico colectivo y plural** sobre el estado actual de la arquitectura.

A lo largo de los 17 bloques temáticos se han identificado tanto los retos estructurales como las oportunidades de transformación que atraviesan la práctica profesional, en sus múltiples formas y contextos.

Desde la necesidad de mejorar las condiciones laborales y reforzar la voz del colectivo, hasta la urgencia de adaptar la formación académica, diversificar los perfiles y repensar los mecanismos de contratación pública, **el Congreso ha visibilizado una profesión en proceso de cambio**, comprometida con la calidad, la ética y el servicio al interés general.

Se ha puesto de relieve la importancia de fortalecer las instituciones profesionales, mejorar las relaciones con las administraciones públicas y abrir espacios reales de participación ciudadana en los procesos de decisión sobre el entorno construido.

Al mismo tiempo, se ha subrayado el papel de la digitalización, la internacionalización, la igualdad de género y el reconocimiento de los pequeños estudios como motores fundamentales de una arquitectura más justa, diversa e integrada en su tiempo.

Más que una conclusión cerrada, esta síntesis se plantea como una hoja de ruta en construcción, una base sobre la que seguir trabajando, dialogando y actuando de forma colectiva. El Congreso ha sido un punto de partida para imaginar nuevas formas de ejercer, colaborar y transformar la arquitectura desde dentro.

PARTE 2



Resumen de los debates de las mesas de trabajo

La riqueza de los debates desarrollados en las Mesas de Trabajo reflejó una amplia coincidencia en torno a los temas más relevantes para el ejercicio profesional de la arquitectura, tanto en el presente como en el futuro. Al mismo tiempo, afloraron distintas perspectivas y propuestas, que enriquecen el diagnóstico compartido del Congreso.

Esa diversidad de enfoques era precisamente uno de los objetivos de esta convocatoria, que ha permitido –por primera vez en muchos años– generar un espacio ordenado para el intercambio de ideas, experiencias y sensibilidades, y profundizar en las cuestiones que más preocupan al conjunto del colectivo.

La amplitud y complejidad de los temas tratados hacen difícil sintetizar todos los contenidos sin perder matices. Aun así, este documento intenta recoger los aspectos fundamentales de los debates, ofreciendo una visión que permita aproximarse a la riqueza del Congreso. La elaboración de estos resúmenes se ha basado en los informes de las personas que actuaron como secretarías de actas en cada mesa, así como en el análisis de los contenidos disponibles en los registros audiovisuales.

Conviene señalar que los textos aquí reunidos se refieren exclusivamente a los debates celebrados en las Mesas de Trabajo, y no incluyen el contenido de las más de 100 ponencias presentadas. Por su profundidad y extensión, muchas de ellas requieren una lectura detallada que excede el formato de este resumen.

Esperamos que esta síntesis sea una herramienta útil para quienes deseen acercarse al Congreso y confiamos en haber sido fieles al espíritu y contenido de las discusiones compartidas.

El Comité de organización del I Congreso de Arquitectos de Madrid

MESA 1

Profesión tradicional y nuevas realidades. Mapa de la profesión

1. Situación profesional y ejercicio tradicional

- El ejercicio libre de la arquitectura, centrado en el proyecto y la dirección de obra de nueva planta, se considera la profesión tradicional de los arquitectos.
- La situación de los arquitectos en España es difícil, con una alta dificultad para continuar en la profesión tradicional.

2. Formación y cualidades del arquitecto

- La formación generalista en arquitectura proporciona una base sólida para desempeñarse en múltiples campos y roles.
- Se destaca la necesidad de reforzar la formación práctica, especialmente en áreas como la gestión económica de proyectos y la planificación técnica

3. Ámbitos alternativos de ejercicio profesional

- **Intervención en edificios existentes:** cada vez más arquitectos orientan su actividad hacia la rehabilitación, conservación del patrimonio, renovación energética de edificios existentes y gestión ambiental.
- **Investigación:** Los arquitectos participan en investigaciones sobre hábitat, salud, bienestar o accesibilidad, tanto en contextos nacionales como en programas europeos.
- **Nuevos roles:** los arquitectos están ampliando su presencia en funciones como, promoción inmobiliaria, administración de fincas, comunicación, gestión de activos (facility management), así como en actividades de asesoramiento técnico (peritajes, valoraciones, tasaciones, informes, etc).

4. Reconocimiento del rol del arquitecto

- En España es considerado tanto un ingeniero en edificación como un artista, destacando su singularidad.
- La incorporación de arquitectos a estructuras empresariales del sector inmobiliario, la consultoría y la construcción es cada vez más frecuente.

5. Problemas en la formación académica

- La formación universitaria sigue centrada en el proyecto arquitectónico, dejando en segundo plano otras competencias clave como la gestión económica, la planificación de obra o el marco normativo.
- Hay falta de preparación para el trabajo en empresas, lo que contribuye a la baja valoración de los arquitectos frente a ingenieros en algunas áreas.

6. Especialización y responsabilidad profesional

- A medida que se adquiere experiencia, se considera fundamental que el profesional pueda asumir una mayor responsabilidad y profundizar en la especialización.
- Se alertó sobre la pérdida de calidad en algunos trabajos técnicos, como determinadas ITEs.

7. Condiciones laborales y retribución

- Se menciona la necesidad de mejorar las condiciones laborales y salariales de los arquitectos, que actualmente son bajas.
- Se señala la necesidad de asegurar condiciones adecuadas para los arquitectos en el ejercicio por cuenta ajena.

8. Función social y bienestar

- El arquitecto tiene una función social destacada en relación con el bienestar del hábitat, adaptándose a las necesidades de los usuarios según su situación.
- La importancia de proyectar hogares saludables, evitando la arquitectura repetitiva y enfocándose en una vivienda y un entorno más saludables.

9. Problemas en la investigación y comunicación

- Los arquitectos dedicados a la investigación se enfrentan a una retribución insuficiente, escasez de financiación y un acceso restringido a puestos específicos en el ámbito investigador.
- Falta de visibilidad pública de la actividad arquitectónica y escasa difusión de lo que hacen los arquitectos.

10. Colaboración y relaciones con otros profesionales

- Se destacó la importancia de fomentar colaboraciones complementarias con administradores de fincas, sin intentar sustituirlos.
- Se señaló la existencia de conflictos entre arquitectos y promotores inmobiliarios debido a diferentes prioridades (rentabilidad vs. calidad y necesidades sociales).

11. Crecimiento personal y político

- Los arquitectos deben recuperar su función social a través de la creación de viviendas saludables y contribuir políticamente para acceder a cargos de responsabilidad pública.
- Se destacó la importancia de incluir la inteligencia emocional en la formación, como herramienta para gestionar conflictos y fortalecer el trabajo en equipo

12. Desafíos internos en la profesión

- Se señaló que la falta de unidad y cohesión dentro del colectivo de arquitectos constituye un desafío estructural para el colectivo.

STREAMING MESA 1



MESA 2

Honorarios profesionales. Responsabilidad y remuneración del trabajo del arquitecto

1. Problemas de los Honorarios Profesionales

- Los bajos honorarios en encargos públicos repercuten directamente en la calidad arquitectónica
- Se alertó sobre la práctica de ofrecer proyectos sin coste por parte de promotoras, como estrategia para obtener adjudicaciones de obra.
- Los concursos de arquitectura suelen exigir trabajo no remunerado en fases iniciales.
- La excesiva competencia entre arquitectos, ha generado una bajada generalizada de precios y ha devaluado la profesión.
- Se puso de relieve la desproporción entre los honorarios profesionales y los beneficios obtenidos por las promotoras inmobiliarias.
- Estas condiciones afectan también a otros perfiles técnicos, como ingenierías y consultorías.
- La persistencia de honorarios bajos degrada la profesión.

2. Rol y responsabilidad de los Colegios de Arquitectos

- Deberían denunciar contratos con cláusulas abusivas o faltas de ética
- Denunciar los concursos con condiciones desfavorables y negociar mejores términos.
- Supervisar los pliegos de concursos mediante herramientas como la inteligencia artificial.
- Establecer un sello de calidad colegial que evite que las bajas económicas afecten a la calidad de los proyectos.
- Defender las tarifas y recuperar los baremos orientativos.
- Asumir una postura más activa en la defensa de honorarios dignos.
- Regular el coste del visado

3. Estrategias para mejorar la valoración del trabajo del arquitecto

- Resistencia a aceptar condiciones degradantes en contratos.
- Promover el reconocimiento —y la adecuada remuneración— de los trabajos que exceden el proyecto y la dirección de obra.
- Evitar prácticas de subasta y competencia desleal en los concursos públicos.
- Impulsar la formación en elaboración de presupuestos razonados y estudios de costes para ofertar correctamente.
- Establecer vías de diálogo técnico con las administraciones, para contribuir a una mejor comprensión del valor, los tiempos y los costes reales del trabajo arquitectónico.
- Comparar la situación y remuneración en los países de nuestro entorno

- Reforzar las competencias en gestión de estudios, cálculo de honorarios y administración, desde la formación reglada, el ámbito colegial y la práctica profesional.
- Participar activamente en la defensa de tarifas justas, incluso con movilizaciones

4. Aspectos legislativos y regulatorios

- Se compartieron experiencias de países como Canadá y diversos miembros de la Unión Europea, que demuestran que es posible compatibilizar la defensa de la calidad arquitectónica con estructuras contractuales más equilibradas y justas.
- Se recordó que la legislación europea permite el uso de tarifas mínimas orientativas.
- Control de movimientos de dinero ayuda a evitar devolución ilegal de honorarios.
- Se subrayó que la contratación pública puede y debe ser un referente de buenas prácticas.
- Se propuso considerar el uso de las tarifas de SEGIPIA como referencia técnica para la estimación de honorarios.

STREAMING MESA 2



MESA 3

Inicio de la profesión. Diversidad profesional. Jóvenes. Igualdad. Visibilidad, arquitectas y arquitectos

1. El papel y los retos de los jóvenes arquitectos

- Se destacó la importancia de potenciar asociaciones impulsadas por jóvenes, con formatos no estándares. Las asociaciones de jóvenes potencian la unidad, el intercambio de información y el compañerismo.
- Los jóvenes pueden volcar su vocación y entusiasmo en encargos pequeños, ya que los encargos más grandes en vivienda los gestionan las empresas promotoras, se hacen con poco cariño, soluciones repetitivas y triviales.
- La España vacía se identificó como un entorno con potencial para propuestas innovadoras y mayor autonomía profesional.
- Las nuevas generaciones aportan competencias clave en tecnología, comunicación y lenguaje audiovisual.
- Las barreras de acceso a concursos por exigencias de solvencia afectan tanto a jóvenes como a pymes, aunque estas tienen ventaja en encargos que no resultan rentables para estudios grandes.

2. Condiciones y desafíos en la profesión

- La profesión está sometida a demasiadas normas, deberes y obligaciones. Sin embargo, es posible experimentar, ya que el Código Técnico de la Edificación lo admite.
- La precariedad en el ejercicio libre, especialmente entre perfiles jóvenes, afecta al bienestar emocional y a la continuidad profesional.
- Se reivindicó la importancia de que los arquitectos no abandonen el esfuerzo por una arquitectura de calidad.
- Se planteó que algunos concursos públicos deberían de ser por invitación, para evitar el esfuerzo no remunerado de numerosos equipos.
- Se hizo autocritica sobre la calidad de parte de la arquitectura construida y la necesidad de fortalecer la cultura crítica dentro del colectivo.
- Es necesario que el público conozca mejor la arquitectura y tenga más conocimientos sobre ella.
- La formación en arquitectura es sólida, aunque persisten carencias en economía y gestión, fundamentales para el ejercicio profesional.
- El proyecto no es la única vía de desarrollo profesional: existen múltiples formas válidas de ejercer, todas ellas necesarias para el ecosistema disciplinar.
- Hay que tomar en cuenta las necesidades y conocimientos del cliente, pero sin olvidar el valor de las capacidades del arquitecto para dar una respuesta adecuada a esas necesidades.

3. La inclusión y los desafíos de género

- Se señaló que la desigual distribución de las tareas de cuidados sigue afectando especialmente a las arquitectas, condicionando sus posibilidades de acceder al ejercicio libre en igualdad de condiciones. En la mayoría de los casos se decantan por ser funcionarias o trabajar por cuenta ajena.
- Se destacó la falta de visibilidad de referentes femeninos en los espacios de reconocimiento profesional.
- Se reafirmó que avanzar en igualdad es clave para enriquecer la disciplina.

4. La visión artística de la arquitectura

- Se defendió la dimensión artística de la arquitectura, entendida como una disciplina que combina conocimiento técnico con sensibilidad, imaginación y capacidad expresiva.
- Se subrayó el valor de lo intuitivo y lo no cuantificable en el proceso proyectual, recordando que la arquitectura no puede reducirse solo a parámetros técnicos o normativos, sino que requiere también imaginación, interpretación y mirada crítica.

STREAMING MESA 3



MESA 4

El estudio tradicional. Escala del estudio. Ejercicio libre y asalariado

1. Realidad del estudio tradicional (pequeño y mediano) y la competencia con grandes empresas

- Los estudios de pequeña y mediana escala enfrentan dificultades para competir con grandes empresas de arquitectura o ingeniería, que pueden reducir precios gracias a cuestiones de escala.
- Se observa que las condiciones de los concursos públicos tienden a favorecer a despachos con mayor capacidad técnica y económica, lo que limita el acceso de estudios pequeños y profesionales jóvenes.
- La entrada de fondos de inversión en el sector inmobiliario ha reducido el protagonismo del pequeño promotor y modificado el perfil del cliente. Tienden a contratar a grandes estudios con bajos honorarios.

2. Impacto de la estructura laboral en la calidad arquitectónica

- En estudios de gran escala, la presión económica puede limitar la dedicación al proyecto y afectar a la calidad del resultado final.
- El exceso de horas no remuneradas es una realidad extendida en el sector, y afecta a profesionales en estudios de todas las escalas.

3. Marco normativo y condiciones profesionales

- La aplicación de normativas como la Ley de Contratos del Sector Público y la Ley Ómnibus complica la viabilidad de los estudios pequeños, dificultando su acceso a los concursos públicos.
- Se planteó la necesidad de mejorar el marco regulador para favorecer condiciones más justas, garantizar honorarios adecuados y evitar la precarización.

4. Alternativas y posibles soluciones

- Se propuso fomentar la colaboración entre estudios pequeños como estrategia para competir con grandes firmas.
- La diversificación del ejercicio profesional en áreas como el diseño de mobiliario, la innovación tecnológica o la gestión cultural puede abrir nuevas oportunidades de desarrollo.
- Se destacó la necesidad de que los Colegios adopten un rol más activo en la defensa de los valores de los estudios de pequeño y mediano estudio, en especial en la cuestión de los honorarios.

5. Reflexión sobre el futuro de los estudios pequeños y medianos

- Se planteó una reflexión sobre el futuro de la escala del estudio: ¿seguirá existiendo el modelo tradicional o será absorbido por grandes empresas?
- Se subrayó la importancia de una formación equilibrada, que combine la vocación artística con visión empresarial.
- Adaptarse a nuevos contextos y mercados será clave para mantener la autonomía, relevancia y sostenibilidad de los estudios pequeños y medianos.

STREAMING MESA 4



MESA 5

Nuevos sectores profesionales. Internacionalización

1. Internacionalización y movilidad de los arquitectos

- Muchos arquitectos españoles desarrollan su actividad en el extranjero, aportando experiencia internacional y fortaleciendo el prestigio de la arquitectura española.
- Se propuso abrir nuevas vías de internacionalización hacia contextos como Latinoamérica e India, donde hay oportunidades emergentes.
- En España persisten obstáculos para la integración de profesionales latinoamericanos, salvo algunas excepciones – como Argentina-, debido a la complejidad de los procesos administrativos. Se señalan los problemas de homologación de títulos para arquitectos latinoamericanos en España.
- Quienes regresan tras trabajar en otros países aportan enfoques más colaborativos y horizontales, especialmente adquiridos en entornos europeos.
- El retorno a España es difícil, pues no se valoran las experiencias internacionales.
- Se planteó la necesidad de establecer convenios con colegios y asociaciones profesionales de otros países.
- Crear redes de alumni permitiría mantener el vínculo con el Colegio.
- También se propuso fomentar congresos nacionales e internacionales.

2. Transformación de la profesión y nuevos sectores

- Se señaló que la arquitectura está evolucionando con la incorporación de nuevos sectores y formatos de práctica.
- Muchos profesionales trabajan en ámbitos distintos al tradicional de proyecto de edificación y dirección de obra, como la asesoría especializada (cálculo de estructuras, instalaciones, proyectos en BIM...), docencia e investigación, project management, fotografía, moda o facility management, etc, entre muchos otros.
- La profesión debe adaptarse a estos cambios y reconocer a quienes trabajan en estos sectores.
- Se animó a crear nuevas formas de ejercer la profesión, más allá de los roles tradicionales vinculados al proyecto y la obra.
- En Latinoamérica se identificaron oportunidades relevantes en restauración y protección patrimonial.
- Mientras en algunos países estas especialidades están plenamente integradas, en España siguen siendo difíciles de incorporar formalmente.
- Se subrayó que los Colegios deben ampliar su representación para incluir también a quienes ejercen en estos nuevos sectores.

3. Formación y regulación de la profesión

- La formación en España es más extensa que en otros países europeos, con un grado prolongado y un máster breve, lo que complica la incorporación temprana al mundo laboral.
- Se considera que las Escuelas de Arquitectura siguen centradas casi exclusivamente en el proyecto, dejando en segundo plano áreas vinculadas a nuevos sectores y salidas profesionales.
- Se reconoció que la formación de los arquitectos latinoamericanos es comparable a la española, aunque persisten obstáculos para su integración profesional en España.
- Se identificaron importantes diferencias normativas entre comunidades autónomas, que dificultan el ejercicio profesional en todo el territorio nacional y generan desigualdad entre regiones.
- Se propuso promover títulos intermedios o perfiles técnicos reconocidos, que permitan a los titulados trabajar en diversos sectores sin necesidad de habilitación completa, ampliando las oportunidades laborales.

4. Función y modernización de los Colegios de Arquitectos

- Se señaló que los Colegios de Arquitectos no admiten a titulados de Grado, aunque estos trabajan en ingeniería y nuevos sectores.
- Se advirtió que, si esta situación no se resuelve, podrían crear su propio colegio.
- Entidades como ASEMAS ya ofrecen seguro de responsabilidad para arquitectos con título de Grado.
- Al igual que las Escuelas, los Colegios están desfasados respecto a los nuevos sectores.
- Se subrayó la necesidad de acercar el Colegio a arquitectos no colegiados y no habilitados.
- Se instó a que los Colegios visibilicen y acompañen a arquitectos que ejercen en campos como la investigación, la divulgación, la comunicación, la gestión cultural o la innovación tecnológica.
- También se propuso mejorar la coordinación entre colegios profesionales del ámbito de la edificación (aparejadores, topógrafos, ingenieros técnicos), favoreciendo una colaboración más fluida y eficaz.).
- Por último, se planteó que los servicios colegiales atiendan a todos los arquitectos, no solo a quienes visan proyectos.

STREAMING MESA 5



MESA 6

Evolución tecnológica de la profesión

1. Transformación digital en la arquitectura

- Impacto general: Se analiza cómo la digitalización está transformando la práctica profesional, no solo automatizando procesos, sino también aportando herramientas para la toma de decisiones en el diseño.
- Interoperabilidad y ecosistemas digitales: Se destaca la importancia de crear redes colaborativas y sistemas que permitan compartir y gestionar datos de manera integrada.

2. Inteligencia Artificial y el rol del arquitecto

- Complemento, no sustituto: La IA se plantea como una herramienta del profesional, permitiendo centrar esfuerzos en aspectos estratégicos, creativos y éticos.
- Optimización de procesos: Se debatió su capacidad para agilizar tareas repetitivas, manteniendo el rol profesional del arquitecto como garante de calidad, coherencia y seguridad.

3. BIM y sus desafíos

- Avances y limitaciones: El BIM representa un gran avance en la gestión de proyectos, pero su estructura basada en datos dificulta incorporar la dimensión cualitativa, contextual y social propia del diseño arquitectónico.
- Necesidad de flexibilidad: Se aboga por el desarrollo de herramientas que se adapten mejor al pensamiento y la práctica arquitectónica.

4. Digitalización, estandarización y acceso a herramientas

- Dependencia del software propietario: Se expresa la preocupación por la creciente utilización de programas cerrados y la necesidad de impulsar el uso de software libre y estándares abiertos.
- Brecha tecnológica: Se advierte que la falta de acceso a herramientas digitales puede aumentar la desigualdad entre grandes estudios con altos recursos y pequeñas oficinas con limitaciones económicas.
- Riesgo de bajada de honorarios: Se señala el riesgo de que los promotores fueran bajadas de honorarios ante la teórica reducción de horas de trabajo de los procesos arquitectónicos realizados con IA.

5. Modernización de procesos administrativos

- Agilización burocrática: Se subraya el potencial de la digitalización para mejorar la tramitación de licencias y otros procesos administrativos, reduciendo cargas burocráticas para los arquitectos.
- Retraso en la adopción de medios en la administración: Se señala que la administración en muchos casos no está al suficiente nivel tecnológico como para responder a las nuevas herramientas.
- Accesibilidad y comprensión: Se destaca la importancia de que las nuevas herramientas sean intuitivas y accesibles para todos los actores involucrados.

6. Responsabilidad profesional y ética

- Preservación del rol del Arquitecto: A pesar del avance tecnológico, el papel del arquitecto sigue siendo esencial para garantizar calidad, seguridad y compromiso ético.
- Formación: Se resalta la necesidad de una sólida formación que permita el uso crítico y responsable de las nuevas tecnologías.

7. Perspectivas de futuro

- Liderazgo en la innovación: El futuro de la arquitectura depende de la capacidad de los profesionales para integrar de manera crítica y estratégica las nuevas tecnologías, manteniendo los valores culturales y sociales de la disciplina.
- Papel de los colegios profesionales: Se plantea que los colegios deben facilitar la formación y el acceso a las tecnologías emergentes para cerrar la brecha entre diferentes escalas de estudios.

STREAMING MESA 6



MESA 7

Los colegios profesionales. Ética y profesión

1. Intrusismo y regulación profesional

- Se considera necesario que los Colegios profesionales luchen contra el intrusismo profesional.
- Se señalaron dificultades derivadas de exigencias administrativas excesivas, que complican el ejercicio profesional y ralentizan la obtención de licencias.
- Se propuso que el Colegio impulse cambios normativos que contribuyan a mejorar las condiciones económicas de la profesión, incluyendo una revisión del marco legal que condiciona los honorarios.
- Se identificó también la necesidad de que el Colegio colabore en cuestiones estructurales como el modelo de pensiones de los profesionales autónomos.
- Se alertó de que los requisitos de solvencia en concursos públicos limitan el acceso de perfiles jóvenes.

2. El papel del Colegio de Arquitectos

- El Colegio debe representar realmente a los arquitectos para que estos sean relevantes ante la sociedad.
- Se planteó que la pertenencia colegial debe ser percibida como útil, más allá de su obligatoriedad.
- Algunos intervenientes consideraron que el Colegio debe tener más espíritu de lucha, no solo un carácter administrativo, y que debe defender a los arquitectos, especialmente en cuestiones como honorarios, jubilación, concursos, intrusismo, o el exceso de responsabilidad que se ven obligados a asumir.
- También se señaló la importancia de que el Colegio defienda el prestigio profesional de los arquitectos participando en foros profesionales, sociales y mediáticos.
- Se destacó la necesidad de que el Colegio asegure la calidad expositiva de los proyectos en el trámite de visado para facilitar el trámite de licencias.

3. Honorarios y condiciones laborales

- Se propuso que los Colegios publiquen y difundan tablas de honorarios orientativos, como referencia profesional transparente y útil, con los cambios normativos necesarios para ello.
- El Colegio debe hacer un estudio de cuáles son los honorarios reales que se están cobrando.
- El Colegio debe luchar contra los honorarios demasiado bajos.
- El Colegio debe defender unos honorarios justos.

4. Sello de calidad y buenas prácticas

- Se propuso impulsar un sello de calidad colegial, como herramienta para reconocer buenas prácticas. Este sello podría incluir criterios sobre condiciones de contratación, formación continua y seguimiento riguroso de obra.
- Se destacó también la necesidad de establecer un código actualizado de buenas prácticas.

5. Visibilidad y relaciones profesionales

- Se reclamó una **mayor presencia del Colegio en los medios**, con el objetivo de explicar el valor social, cultural y técnico de la arquitectura, lo que somos los arquitectos y cuál es nuestro trabajo.
- Se propuso que, en toda publicación o difusión de imágenes de obras construidas, se incluya de forma visible el **nombre de la persona o equipo autor del proyecto**.
- Se valoró la importancia de **crear y mantener redes de colaboración profesional** más allá del marco colegial, como espacios complementarios de apoyo, intercambio y visibilización del trabajo arquitectónico.

6. Descentralización y participación colegial

- Se planteó la necesidad de **favorecer la descentralización y diversificación de los Colegios**, promoviendo grupos de trabajo y asociaciones.
- Se alertó sobre la **baja participación de los colegiados**.
- Se señaló la **dependencia económica del visado** y se pidió diversificar los servicios colegiales para que resulten más atractivos y útiles más allá de la gestión administrativa.

7. Ética y valores de la arquitectura

- Algunos intervinientes señalaron que la arquitectura del ejercicio libre de menor escala representa la verdadera arquitectura, su ética y valores, frente a la arquitectura empresarial masiva.

8. Propiedad intelectual y defensa profesional

- Se remarcó la necesidad de **proteger la propiedad intelectual de los proyectos arquitectónicos**, tanto en los procesos de difusión en medios como en entornos digitales, donde frecuentemente se omite el reconocimiento al equipo proyectista.
- Se propuso que los Colegios lideren campañas de **concienciación sobre la propiedad intelectual** en colaboración con instituciones públicas y medios de comunicación, fomentando una cultura de respeto y transparencia.
- Asimismo, se solicitó que los Colegios **faciliten herramientas legales y de mediación** que permitan a los colegiados defender sus derechos autorales de forma clara, ágil y efectiva.

STREAMING MESA 7



MESA 8

Formación continua. Universidad. Planes de estudio

1. Formación generalista vs especializada

- Se destacó el perfil de “generalismo especializado” de los arquitectos españoles como una ventaja en ciertos ámbitos.
- Al mismo tiempo, se planteó que la sociedad actual demanda perfiles más especializados que generalistas.
- Se señaló el contraste entre la formación anterior al Plan Bolonia y el modelo actual, donde la intensificación de asignaturas semestrales y la falta de continuidad dificultan la compatibilidad con la práctica profesional.
- Se defendió la importancia de mantener un enfoque generalista en la arquitectura, pero se reconocieron barreras internas en el ámbito académico que dificultan su aplicación efectiva.

2. Organización de los planes de estudio y formación profesional

- Se debatió la necesidad de incorporar habilidades blandas y competencias transversales en los planes de estudio universitarios y atender a toda la comunidad de arquitectos, no solo a quienes firman proyectos.
- Se propuso estructurar el Proyecto Fin de Carrera (PFC/TFM) en tres líneas – proyecto, construcción y experimentación –, cada una con espacios específicos para prácticas.
- Se planteó la obligatoriedad de las prácticas profesionales, así como su vinculación formal con los colegios profesionales.
- Se compartió la experiencia en Noruega, donde la rotación de catedráticos y la evaluación estudiantil permiten mayor flexibilidad en los planes de estudio.
- También se expuso un modelo en Perú basado en la integración vertical de asignaturas y la disponibilidad de espacios permanentes de trabajo para el alumnado.
- Se propuso que las universidades realicen un seguimiento activo del desempeño profesional de sus egresados, como herramienta para evaluar y mejorar su formación.

3. El papel de los colegios profesionales

- Se debatió si la habilitación profesional debe corresponder a la universidad o a los colegios profesionales.
- Se hizo un llamado a la participación del COAM en la discusión sobre la docencia y la habilitación.
- Se recordó que existen áreas del ejercicio profesional no sujetas al visado, como el urbanismo que siguen siendo parte de la profesión.
- Se planteó que los colegios puedan desarrollar mecanismos de seguimiento periódico, orientados a verificar la idoneidad profesional en base a la experiencia y la actualización continua.

4. Inclusión de nuevos contenidos en la formación

- Se discutió la necesidad de introducir ciertos contenidos —como el cálculo de estructuras, el trabajo en la administración pública, la formación cultural o la accesibilidad universal cognitiva—, ya sea como materias obligatorias o como especializaciones.
- Se citó la experiencia de la Universidad de Alcalá, que ha incorporado la accesibilidad cognitiva como asignatura optativa.

5. Interconexión entre docentes y nuevas plataformas

- Se propuso organizar una reunión anual de profesorado de arquitectura a nivel estatal, con el objetivo de compartir experiencias, innovaciones docentes y enfoques pedagógicos.
- Se mencionó la agrupación DUDA del COAM como una plataforma emergente para el intercambio y representación.

6. Brecha generacional y conflictos internos

- Se resaltó la diferencia entre las aspiraciones de las nuevas generaciones y los modelos tradicionales de ejercicio profesional.
- Se destacó que, a diferencia de hace décadas, hoy la mayoría del estudiantado y egresados son mujeres, y que existe un mayor interés en empleos estables o trabajo en equipo frente al ejercicio liberal.
- Se señalaron tensiones internas en la academia, especialmente entre el área de proyectos y otras disciplinas, que dificultan la renovación de contenidos y metodologías.
- Se cuestionó la visión excluyente de lo que se considera “el verdadero ejercicio de la arquitectura”, reclamando mayor reconocimiento a quienes ejercen desde ámbitos no convencionales.

7. Profesionalización de la docencia y libertad de cátedra

- Se defendió la importancia de profesionalizar la docencia en arquitectura, combinando experiencia práctica y capacidad pedagógica.
- Se planteó la necesidad de un modelo más flexible en la selección de profesores, evitando el sesgo en la contratación académica.

STREAMING MESA 8



MESA 9

Administración pública y marco legislativo

1. Contratación pública y calidad en la Arquitectura

- Diversidad en la contratación: Se destaca la existencia de múltiples formas de contratación en el ámbito público, muchas de las cuales priorizan exclusivamente el criterio económico, sin valorar la calidad de los servicios de arquitectura.
- Propuestas de cambio legislativo: Se propuso reforzar la aplicación del artículo 4 de la Ley de Calidad de la Arquitectura, fomentar los concursos de proyectos frente a otros modelos y hacer un uso efectivo de los artículos de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

2. Problemáticas y desafíos actuales

- Asimilación de servicios de arquitectura: Se critica el trato de los servicios arquitectónicos como bienes ordinarios, ignorando su aporte en términos de calidad, responsabilidad y uso óptimo del dinero público.
- Ausencia de tarifas oficiales: La desaparición de tarifas orientativas y la presión para reducir honorarios generan una desvalorización del trabajo de los arquitectos.
- Inseguridad jurídica: Se expresó preocupación por el uso extendido de declaraciones responsables en lugar de licencias y la revisión de proyectos por parte de personal técnico no arquitecto, lo que puede generar inseguridad jurídica.

3. Propuestas de mejora y medidas inmediatas

- Agilización de procesos: Se propone el uso de las nuevas tecnologías por parte de la administración para minimizar los tiempos de revisión administrativa de las licencias y los procesos administrativos.
- Homogeneización y transparencia: Se plantea la necesidad de que las administraciones ofrezcan información completa y sencilla sobre normativas, así como la creación de pliegos objetivos, basados en los precios de la construcción
- Participación activa de los arquitectos municipales: Se destacó la necesidad de una mayor implicación de los arquitectos municipales en la decisión y formulación de concursos públicos, en detrimento del predominio de la excesiva intervención de los departamentos jurídicos.

4. Reflexiones sobre el marco legislativo

- Desajustes normativos: Se señalaron contradicciones entre la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE) y la LCSP, así como la ausencia explícita del término "arquitecto" en la Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Falta de criterios unificados: La diversidad de modelos contractuales entre administraciones dificulta la homogeneización de pliegos de contratación.

STREAMING MESA 9



MESA 10

Los concursos de arquitectura. La arquitectura pública

1. Falta de calidad arquitectónica en la administración pública

- Se señaló la falta de presencia de arquitectos en los órganos públicos que toman decisiones sobre proyectos de edificación.
- En muchos casos, la gestión prioriza el cumplimiento de plazos y presupuestos por encima de la calidad arquitectónica.
- La premura en la ejecución impide prestar atención a la calidad.
- Se criticó que parte de la arquitectura promovida directamente por la administración, ejecutada por equipos técnicos internos, es de baja calidad y está basada en requerimientos de rutina.
- Se advirtió que la necesidad urgente de vivienda no puede abordarse sin planificación urbana ni los equipamientos adecuados.

2. Problemas en los concursos de arquitectura

- Se identificó una escasez de concursos públicos en la Comunidad de Madrid, lo que limita el acceso a la contratación pública para estudios de arquitectura.
- Las adjudicaciones priorizan a grandes empresas sin evaluar adecuadamente la calidad de los proyectos.
- Aunque los concursos de ideas se valoran por su potencial creativo, suelen estar mal retribuidos, y muchas veces se prefiere la fórmula de licitación convencional.
- En muchos concursos de ideas, no existe un compromiso firme de adjudicación del encargo al proyecto ganador, lo que desincentiva la participación profesional.
- Se reconoció que existen concursos bien organizados, pero con honorarios insuficientes para desarrollar el proyecto en condiciones adecuadas.
- En comparación con otros países europeos, como Alemania, los honorarios profesionales son más bajos, lo que repercute en la calidad de los resultados.
- También se denunció que los presupuestos base de obra en muchos concursos no reflejan los costes reales, forzando a presentar propuestas inviables.

3. Falta de transparencia y control en las adjudicaciones

- Se identificó falta de transparencia en los resultados de los concursos, al no publicarse todos los proyectos presentados.
- Las decisiones de adjudicación suelen recaer en mesas formadas por perfiles jurídicos o económicos, en lugar de jurados de arquitectos.
- Se subrayó la falta de participación de asociaciones vecinales en la planificación urbana.

- Las administraciones prefieren trabajar con grandes empresas que se alineen con sus intereses.
- Se insistió en la necesidad de una planificación urbana integral, en la que la vivienda no sea el único objetivo, sino que se contemple también la red de equipamientos, servicios y espacios públicos.

4. Desprotección y precarización del trabajo de los arquitectos.

- Se señaló que los honorarios en muchos concursos públicos no cubren los costes reales del trabajo profesional.
- Se advirtió sobre la aceptación de bajas temerarias en licitaciones.
- Se criticó la práctica de adjudicar la dirección de obra a profesionales distintos del autor del proyecto.
- Se cuestionó la fórmula de licitaciones conjuntas de proyecto y obra, que compromete la independencia del diseño arquitectónico.
- La dificultad para ejercer de forma autónoma empuja a muchas personas tituladas a integrarse en grandes empresas, reduciendo la diversidad del tejido profesional.
- No se aplican cláusulas de revisión de honorarios en los contratos, a diferencia de otros agentes del proceso constructivo.

5. Falta de acción por parte del COAM y necesidad de reforma

- Se demandó al COAM que sea más activo en recurrir pliegos inadecuados.
- En Madrid, a diferencia de Barcelona, se recurre poco y hay menos concursos.
- Falta claridad sobre el rol de la Comisión de Concursos, que ha tenido poca actividad.
- Se propuso la elaboración de un pliego tipo colegial consensuado, que pueda servir de guía a administraciones públicas y garantizar condiciones mínimas de calidad, equidad y viabilidad económica.
- El COAM debería defender más a los arquitectos tanto en concursos nacionales como internacionales.
- Se solicita que el COAM prepare recursos legales de manera más efectiva.

6. Ley de Calidad de la Arquitectura

- Se observó que la aplicación de la Ley de Calidad de la Arquitectura es desigual en las diferentes comunidades autónomas, especialmente en Madrid.
- Se necesita redactar un reglamento que desarrolle la ley, permitiendo su aplicación efectiva y homogénea.
- Se propone la creación de un Consejo de Seguimiento de la Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Se deben publicar conclusiones y enviarlas a las administraciones con acuse de recibo.

7. Necesidad de participación ciudadana y de colaboración público-privada equilibrada

- Se debe fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones urbanísticas.
- La colaboración público-privada no debe limitarse a empresas, sino incluir asociaciones y ONG.
- Se advierte sobre los riesgos de que las administraciones controlen en exceso la colaboración con arquitectos.

STREAMING MESA 10





AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de este Congreso ha sido posible gracias al compromiso del Comité Organizador, formado por **Fernando Landecho, Norberto Beirak y Juan Peris**, cuyo impulso, dedicación y visión han sido fundamentales para articular los contenidos y el proceso participativo.

Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento **al personal de los distintos departamentos del COAM**, cuya implicación y profesionalidad —desde la preparación previa hasta el desarrollo de las jornadas— han hecho posible la correcta organización del Congreso.

Queremos agradecer la colaboración de Diana Maján con el Departamento de Comunicación del COAM, en la difusión y proyección pública de sus contenidos.

Del mismo modo, agradecemos la labor de los **secretarios y moderadores** de las mesas de trabajo. Su implicación y capacidad de síntesis han permitido recoger con fidelidad las ideas, propuestas y voces compartidas en cada sesión:

- Vidal Abascal Castaño
- Javier Alonso Madrid
- Berta Brusilovsky
- Francisco Cotillo Moreno
- Alexandra Delgado Jiménez
- Mari Feli Fernández
- Rita Gasalla Regojo
- César García Guerra
- Sara García Mateo
- Joaquín Ibáñez Montoya
- Tomás Llorente Aguado
- Marina del Mármol Peces
- Juan Carlos García Perrote Escartín
- Adolfo Navarro Cano
- Beatriz Pallarés Martínez
- Javier Prieto Horrillo
- Jesús San Vicente Domingo
- Manuel Sánchez García

Un especial agradecimiento por su apoyo y asesoramiento a Darío Mateo, así como al Colegio de Arquitectos de Sevilla por su impulso para que el Congreso de Congreso de Sevilla de 2024 "La casa está ardiendo" fuera una realidad y se convirtiera así en una inspiración para este I Congreso de Arquitectos de Madrid.

A todas las personas que han contribuido, de una u otra forma, a hacer posible este Congreso: gracias. Su implicación ha sido clave para fortalecer el diálogo colectivo sobre el presente y el futuro de nuestra profesión.

¿HACIA DÓNDE ↵ VA LA PROFESIÓN?

Este Congreso ha representado un punto de inflexión para la profesión en Madrid: un espacio abierto de reflexión, escucha y encuentro. Las aportaciones recogidas en estas páginas no cierran un proceso, sino que lo proyectan hacia adelante, como base para nuevas acciones, debates y transformaciones.

Los retos que enfrenta hoy la arquitectura —en sus múltiples formas de ejercicio— requieren una mirada colectiva, crítica y comprometida. Este documento es una síntesis, necesariamente incompleta, de las voces que participaron en ese esfuerzo común. Su valor reside en haber iniciado un diálogo plural que debe continuar, con nuevas ediciones, nuevas herramientas y una voluntad compartida de fortalecer la profesión desde el conocimiento, la responsabilidad y la cooperación.

Que estas conclusiones sirvan como referencia y como impulso. Que este Congreso no sea un punto final, sino el comienzo de una conversación sostenida en el tiempo.



WEB DEL CONGRESO



COAM

COLEGIO
OFICIAL
ARQUITECTOS
DE MADRID